La Previsión 96, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de La Previsión 96, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de La Previsión 96, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111

R.M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Otras cuestiones

Con fecha 28 de febrero de 2025 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2024 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

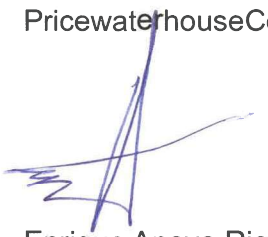
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Enrique Anaya Rico (23060)

6 de marzo de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01602
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



ON6457095

LA PREVISIÓN 96, S.A.

CUENTAS ANUALES

Forman una unidad los documentos siguientes:

- **Balances de situación** al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- **Cuentas de pérdidas y ganancias** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- **Estados de cambios en el patrimonio neto** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- **Estados de flujos de efectivo** correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- **Memoria** correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

LA PREVISIÓN 96, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)

(Importes en Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo -	5		
Participaciones a largo plazo en empresas del grupo		20.898.455,16	20.898.455,16
Créditos a empresas del grupo		137.163.686,85	-
		158.062.142,01	**20.898.455,16**
Inversiones financieras a largo plazo -			
Otros activos financieros		**642,32**	**140,00**
ACTIVO CORRIENTE:			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar -	6		
Deudores varios		4.559,50	4.560,00
Activos por impuesto corriente		14.869.549,76	14.642.591,97
		14.874.109,26	**14.647.151,97**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo -			
Créditos a empresas del grupo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes -	7		
Tesorería		**493.100,21**	**291.663,60**
TOTAL ACTIVO		**173.429.993,80**	**35.837.410,73**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO:			
Fondos Propios -			
Capital escriturado	8	3.005.000,00	3.005.000,00
Reservas -	9		
Legal		601.012,10	601.012,10
Otras Reservas		19.891.985,03	19.722.121,81
Resultado del ejercicio		175.406.209,52	33.269.863,22
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		(26.600.000,00)	(24.900.000,00)
		172.304.206,65	**31.697.997,13**
PASIVO CORRIENTE:			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	-	**3.023.114,75**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -	11		
Acreedores varios		1.104.784,96	1.106.597,74
Otras deudas con las Administraciones Públicas		21.002,19	9.701,11
		1.125.787,15	**1.116.298,85**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**173.429.993,80**	**35.837.410,73**

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



ON6457096

LA PREVISION 96, S.A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Importes en Euros)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios -	5		
Ingresos de participaciones en el capital de empresas del grupo		177.791.995,93	34.642.557,09
Ingresos de créditos a empresas del grupo		163.686,85	-
		177.955.682,78	**34.642.557,09**
Gastos de Personal -	12		
Sueldos, salarios y asimilados		(1.340.060,88)	(1.310.700,72)
Cargas sociales		(2.215,78)	(2.119,74)
		(1.342.276,66)	**(1.312.820,46)**
Otros gastos de explotación -	12		
Servicios exteriores		**(28.372,73)**	**(30.736,50)**
RESULTADO DE EXPLOTACION		**176.585.033,39**	**33.299.000,13**
Ingresos Financieros -			
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
Intereses y comisiones bancarias		**44.954,24**	**102.934,84**
Gastos Financieros -			
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	10	(20.438,77)	(23.114,75)
Por deudas con terceros	12	(55.551,21)	(45.473,04)
		(75.989,98)	**(68.587,79)**
RESULTADO FINANCIERO		**(31.035,74)**	**34.347,05**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**176.553.997,65**	**33.333.347,18**
Impuestos sobre beneficios -	14	**(1.147.788,13)**	**(63.483,96)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**175.406.209,52**	**33.269.863,22**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**175.406.209,52**	**33.269.863,22**

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025.

LA PREVISIÓN 96, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)

(Importes en Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**175.406.209,52**	**33.269.863,22**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I.- Por la valoración de instrumentos financieros		-	-
II.- Por Coberturas de flujos de efectivo		-	-
III.- Subvenciones, donaciones y legados		-	-
IV.- Por Ganancias/Pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V.- Efecto impositivo		-	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		**-**	**-**
VI.- Por la valoración de instrumentos financieros		-	-
VII.- Por Coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII.- Subvenciones, donaciones y legados		-	-
IX.- Efecto impositivo		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		**-**	**-**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		**175.406.209,52**	**33.269.863,22**

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2025.

TIMBRE DEL ESTADO



ON6457097

CLASE 8.ª

LA PREVISIÓN 96, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)
(Importes en Euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2023		**3.005.000,00**	**19.845.501,48**	**30.477.632,43**	**(23.000.000,00)**	**30.328.133,91**
I. Ajustes por cambios de criterio 2023		-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023		-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023		**3.005.000,00**	**19.845.501,48**	**30.477.632,43**	**(23.000.000,00)**	**30.328.133,91**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	-	33.269.863,22	-	**33.269.863,22**
II. Operaciones con socios o propietarios.						
1. Aumentos de capital		-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital		-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)		-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos		-	-	(7.000.000,00)	(24.900.000,00)	**(31.900.000,00)**
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios		-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	477.632,43	(23.477.632,43)	23.000.000,00	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2024		**3.005.000,00**	**20.323.133,91**	**33.269.863,22**	**(24.900.000,00)**	**31.697.997,13**
I. Ajustes por cambios de criterio 2024		-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024		-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024		**3.005.000,00**	**20.323.133,91**	**33.269.863,22**	**(24.900.000,00)**	**31.697.997,13**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		-	-	175.406.209,52	-	**175.406.209,52**
II. Operaciones con socios o propietarios.						
1. Aumentos de capital		-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital		-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)		-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos		-	-	(8.200.000,00)	(26.600.000,00)	**(34.800.000,00)**
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios		-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	3	-	169.863,22	(25.069.863,22)	24.900.000,00	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2025		**3.005.000,00**	**20.492.997,13**	**175.406.209,52**	**(26.600.000,00)**	**172.304.206,65**

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2025.

LA PREVISIÓN 96, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)
(Importes en Euros)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1 Resultado del ejercicio antes de impuestos		**176.553.997,65**	**33.333.347,18**
2 Ajustes del resultado		**(177.924.647,04)**	**(34.676.904,14)**
g) Ingresos financieros (–)		(178.000.637,02)	(34.745.491,93)
h) Gastos financieros (+)		75.989,98	68.587,79
3 Cambios en el capital corriente		**(1.343.919,95)**	**(7.684.410,30)**
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/–)		(1.374.745,92)	(7.627.325,87)
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/–)		30.825,97	(57.084,43)
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**177.716.005,95**	**34.597.084,05**
b) Cobros de dividendos (+)		177.791.995,93	34.642.557,09
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/–)		-	-
e) Otros pagos (cobros) (–/+)		(75.989,98)	(45.473,04)
5 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (1 + 2 + 3 + 4)		**175.001.436,61**	**25.569.116,79**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6 Pagos por inversiones (–)		**(137.000.000,00)**	**-**
h) Otros activos		(137.000.000,00)	-
7 Cobros por desinversiones (+)		**-**	**-**
8 FLUJOS DE EFECIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (6 + 7)		**(137.000.000,00)**	**-**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9 Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**-**	**-**
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**(3.000.000,00)**	**3.000.000,00**
a) Emisión			
3 Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		2.800.000,00	3.000.000,00
3 Deudas con empresas del grupo y asociadas (–)		(5.800.000,00)	-
11 Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		**(34.800.000,00)**	**(31.900.000,00)**
a) Dividendos (–)		(34.800.000,00)	(31.900.000,00)
12 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (9 + 10 + 11)		**(37.800.000,00)**	**(28.900.000,00)**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**-**	**-**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)		**201.436,61**	**(3.330.883,21)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		291.663,60	3.622.546,81
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		**493.100,21**	**291.663,60**

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2025.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



ON6457098

LA PREVISIÓN 96, S.A.

MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(1) ACTIVIDADES SOCIALES

La Previsión 96, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en el año 1897, con la denominación social de "La Previsión Nacional, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.", cambiando en el ejercicio 1996 a la denominación actual.

Su objeto social consiste en la adquisición, administración y venta de bienes, muebles e inmuebles, rústicos o urbanos, concesiones y valores mobiliarios, con pleno respeto a las legislaciones especiales.

El domicilio social de la compañía radica en la calle de Méndez Álvaro, número 31, Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 7 y 9 de las Normas para la Formulación de Cuentas Consolidadas aprobadas por el RD 1159/2010, la Sociedad no está obligada a formular cuentas consolidadas con sus sociedades dependientes y asociadas, dado que su sociedad dominante CO Sociedad de Gestión y Participación, S.A, es quien formula cuentas consolidadas, integrando en las mismas a la Sociedad y sus dependientes bajo normativa NIIF-UE.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen Fiel -

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad el 26 de febrero de 2026, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Real Decreto 1/2021.

Los Administradores de la Sociedad, cuya actividad incluye la actuación como sociedad holding (véase Nota 1), han tenido en cuenta, en la presentación de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, la respuesta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas a la consulta publicada en el BOICAC nº 79 (publicada el 28 de julio de 2009) relativa a la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación de la cifra de negocios de esta categoría de entidades.

Según la mencionada consulta todos los ingresos que obtenga una sociedad fruto de su actividad 'financiera', siempre que dicha actividad se considere como ordinaria, formarán parte del concepto 'Importe neto de la cifra de negocios'. En consecuencia, tanto los dividendos, como los intereses de préstamos, como los beneficios obtenidos por la enajenación de las participaciones, baja en cuentas o variación del valor razonable, constituyen de acuerdo con lo indicado, el 'Importe neto de la cifra de negocios'.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2025 no han sido todavía sometidas a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas; no obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que serán ratificadas sin cambios, en su caso, significativos.

2.2. Principios Contables Aplicados -

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido principios contables generalmente aceptados.

Estas cuentas anuales se han formulado por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.

c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

2.3. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre -

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la Información -

No ha sido necesario adaptar los importes de los estados financieros del ejercicio precedente a los efectos de su presentación en el ejercicio corriente para facilitar la correspondiente comparación.

2.5. Agrupación de Partidas -

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos Recogidos en Varias Partidas -

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Corrección de Errores -

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 2025, que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	Euros
Base de reparto -	
Beneficio del ejercicio 2025	175.406.209,52
Distribución -	
A dividendos	52.860.000,00
A reservas voluntarias	122.546.209,52
	175.406.209,52

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reuniones celebradas el 30 de abril, el 26 de junio, el 25 de septiembre de 2025 y el 29 de enero de 2026, acordó abonar a los Accionistas dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2025 por importes de 12.000.000 euros en la de abril, y 7.300.000 de euros en la de junio y en la de septiembre y por importe de 10.660.000 euros en la de enero de 2026.

Los estados contables de liquidez previsional formulados por la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales, en base a su balance de situación a las fechas anteriormente señaladas, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Importes en Euros			
	Abril	**Junio**	**Septiembre**	**Enero 2026**
Activos disponibles y realizables:				
Efectivo	1.018.701,14	6.040.222,56	5.930.702,41	492.646,54
Deudores diversos	8.982.335,94	8.983.122,71	8.986.007,07	14.870.089,90
Dividendo a cobrar	17.881.514,63	7.525.889,99	6.020.712,00	6.854.580,61
	27.882.551,71	**22.549.235,26**	**20.937.421,48**	**22.217.317,05**
Pasivos exigibles:				
Otras deudas	1.492.538,53	854.032,63	825.905,23	1.169.138,60
Dividendo bruto a cuenta	12.000.000,00	7.300.000,00	7.300.000,00	10.660.000,00
	13.492.538,53	**8.154.032,63**	**8.125.905,23**	**11.829.138,60**
Superávit estimado de liquidez	**14.390.013,18**	**14.395.202,63**	**12.811.516,25**	**10.388.178,45**

En base a los cierres contables de la Sociedad a las fechas de formulación de los estados de liquidez precedentemente indicados, el beneficio del período neto del impuesto sobre sociedades, después de considerar en su conjunto los requisitos legales vigentes, excedería en cualquier caso el importe del dividendo bruto a cuenta de los resultados del ejercicio 2025.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado la distribución del resultado del ejercicio 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros
Base de reparto -	
Beneficio del ejercicio 2024	33.269.863,22
Distribución -	
A dividendos	33.100.000,00
A reservas voluntarias	169.863,22
	33.269.863,22

(4) NORMAS DE REGISTRO Y DE VALORACIÓN

4.1 Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros se clasifican entre corrientes si su vencimiento es inferior o igual a doce meses y no corrientes si su vencimiento es superior a doce meses.

4.1.1. Activos financieros

1. Registro y valoración

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su registro y valoración, se clasifican en una de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al cierre del ejercicio se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año, que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Existen evidencias objetivas de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de ellos con similares características de riesgo y valorados colectivamente se ha deteriorado, si como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados a tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la posible reversión del deterioro previamente registrado. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Activos financieros a coste:

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Posteriormente, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4. Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.1.2. Pasivos financieros

1. Registro y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en la categoría de Pasivos Financieros a coste Amortizado:

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, estos pasivos se valorarán a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

2. Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.1.3. Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.2. Impuesto sobre Sociedades -

El gasto por impuesto del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, en su caso, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocerían en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.3. Ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Al constituir la actividad ordinaria de la Sociedad la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, los ingresos procedentes de dichas inversiones se clasifican como ingresos de explotación, formando parte del importe neto de la cifra de negocios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Indemnizaciones por Despido -

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existen razones que hagan necesaria la creación de una provisión por este concepto al 31 de diciembre de 2025.

4.5. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas -

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

(5) INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO

El detalle de estas inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros				
	2025	**Entradas y traspasos**	**Salidas y traspasos**	**Pérdidas por deterioro**	**2024**
Participaciones a largo plazo en empresas del grupo:					
Grupo Catalana Occidente, S.A.	19.789.471,33	-	-	-	19.789.471,33
Baqueira Beret, S.A.	1.108.983,83	-	-	-	1.108.983,83
	20.898.455,16	**-**	**-**	**-**	**20.898.455,16**
Créditos a empresas del grupo:					
Crédito a Inoc, S.A.	137.000.000,00	137.000.000,00	-	-	-
Intereses devengados	163.686,85	163.686,85	-	-	-
	137.163.686,85	**137.163.686,65**	**-**	**-**	**-**
	158.062.142,01	**137.163.686,65**	**-**	**-**	**20.898.455,16**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha producido ninguna variación en la inversión en participaciones a largo plazo en empresas del grupo.

En el marco de las obligaciones asumidas como garante de la financiación concedida a Inoc, S.A. por la entidad Caixabank (posteriormente sindicado con otras entidades financieras) para abonar la contraprestación en efectivo de las acciones adquiridas tras la Oferta Pública Voluntaria (OPA) de Adquisición de Valores de Grupo Catalana Occidente, S.A. (GCO) y el subsiguiente proceso de compraventa forzosa de acciones en el marco de la citada OPA, la Sociedad se ha comprometido a mantener su participación de forma conjunta con Inoc, S.A. en GCO, así como a no constituir garantías reales, cargas o gravámenes sobre sus inversiones (véase la nota 16.b).

A los efectos de la preceptiva información, en el Anexo adjunto se relaciona diversa información al 31 de diciembre de 2025 y 2024 relativa a las participaciones directas e indirectas de la Sociedad en empresas del grupo y asociadas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 15 de diciembre de 2025 aprobó de conformidad con lo previsto en el apartado 2.2 (iii) del Protocolo interno de conducta en materia de operaciones vinculadas intragrupo del Grupo Cogespar y, en su caso, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, la concesión de un préstamo por importe de 137 millones de euros al accionista mayoritario de la Sociedad, Inoc, S.A. El préstamo se formalizó el 17 de diciembre, siendo el tipo de interés aplicable al devengo de intereses anual el Euribor a un año incrementado en 80 puntos básicos. El préstamo se amortizará en un único pago, junto con los intereses devengados a su vencimiento, el 17 de diciembre de 2030. El prestatario podrá amortizar anticipadamente y sin penalización alguna la totalidad o una parte de principal desembolsado del préstamo, sin ninguna restricción en cuanto a la cantidad a amortizar.

La Sociedad ha registrado en los ejercicios 2025 y 2024 ingresos en sus cuentas de pérdidas y ganancias por importes de 177.791.995,93 y 34.642.557,10 euros respectivamente, por los dividendos obtenidos de sus inversiones en sociedades participadas, cuyo detalle es el siguiente:

Sociedad	Euros	
	2025	2024
Grupo Catalana Occidente, S.A.	177.641.107,56	34.516.741,89
Baqueira Beret, S.A.	150.888,37	125.815,20
	177.791.995,93	**34.642.557,09**

(6) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La Sociedad clasifica estos activos financieros en su cartera de Activos financieros a coste amortizado, siendo su duración inferior a un año, y en consecuencia la Sociedad valora tanto inicialmente como posteriormente estos activos a valor nominal.

Deudores varios -

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a saldos pendientes de regularizar por anticipos satisfechos a acreedores por prestación de servicios.

Activos por impuesto corriente -

Los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los balances de situación adjuntos corresponden a créditos mantenidos con la Hacienda Pública deudora por la cuota del Impuesto sobre Sociedades y su composición es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Impuesto de Sociedades ejercicio 2025	7.242.223,89	-
Impuesto de Sociedades ejercicio 2024	7.627.325,87	7.627.325,87
Impuesto de Sociedades ejercicio 2023	-	7.015.266,10
	14.869.549,76	**14.642.591,97**

(7) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos corresponde al efectivo de libre disposición en cuenta corriente bancaria por importes de 493.100,21 y 291.663,60 euros, respectivamente.

(8) CAPITAL ESCRITURADO

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad está representado por 500.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones, encontrándose suscritas y desembolsadas en su totalidad.

Los accionistas de la Sociedad y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	% participación	
	2025	2024
Inoc, S.A.	72,25	72,25
Jusal, S.L.	17,08	17,08
Gestión de Activos y Valores, S.L.	10,67	10,67
	100,00	**100,00**

Inoc, S.A. pertenece al grupo de sociedades del que CO Sociedad de Gestión y Participación, S.A. es la sociedad dominante.

(9) RESERVAS

La composición a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, antes de la distribución de los beneficios netos del ejercicio 2025 (véase la Nota 3), presentan el detalle siguiente:

	Euros	
	2024	2024
Reserva Legal	**601.012,10**	**601.012,10**
Otras Reservas-		
Reservas voluntarias	19.891.924,51	19.722.061,29
Diferencia por ajuste del capital a euros	60,52	60,52
	19.891.985,03	**19.722.121,81**

Reserva Legal -

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la reserva legal representa el 20% del capital suscrito.

Reservas Voluntarias -

El saldo de estas reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por importes de 19.891.924,51 y 19.722.061,29 euros respectivamente, es de libre disposición y su movimiento ha sido el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Saldo inicio ejercicio	**19.722.061,29**	**19.244.428,86**
Distribución del resultado del ejercicio anterior	169.863,22	477.632,43
Saldo fin ejercicio	**19.891.924,51**	**19.722.061,29**

Diferencias por ajuste del capital a euros -

El saldo de esta reserva proviene de la reducción de capital efectuada en el ejercicio 2001 como consecuencia de la redenominación del capital social a euros. Su disponibilidad está sujeta a los mismos requisitos que la reserva legal.

(10) DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2024, correspondía al préstamo recibido de la sociedad Inoc, S.A. el 17 de octubre de 2024, por un importe de 3.000.000 de euros, y sus intereses devengados por cuantía de 23.114,75 euros.

La duración del crédito era de 6 meses, venciendo el 17 de abril de 2025, devengando un tipo de interés anual del Euribor a 3 meses más 58 puntos básicos. Los intereses devengados en el ejercicio 2025 han ascendido a un importe de 8.225,40 euros.

El 17 de octubre de 2025 la Sociedad recibió otro préstamo de Inoc, S.A. por importe de 2.800.000 euros a la sociedad dependiente La Previsión 96, S.A., que fue reembolsado el 17 de diciembre, junto con los intereses devengados por importe de 12.213,37 euros.

(11) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Acreedores varios:		
Atenciones estatutarias	1.099.707,96	1.099.708,00
Acreedores por prestación de servicios	5.077,00	6.889,74
	1.104.784,96	**1.106.597,74**
Otras deudas con Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por retenciones sobre rendimientos del trabajo y actividades económicas	20.809,14	9.519,63
Organismos de la Seguridad Social	193,05	181,48
	21.002,19	**9.701,11**
	1.125.787,15	**1.116.298,85**

La Sociedad clasifica estos pasivos financieros en su cartera de Pasivos financieros a coste amortizado, siendo su duración inferior a un año, y en consecuencia la Sociedad valora tanto inicialmente como posteriormente estos pasivos a valor nominal.

(12) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación, se describen las principales particularidades correspondientes a las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Gastos de Personal -

La composición de los gastos de personal a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Atenciones estatutarias	1.099.707,96	1.099.708,00
Dietas al consejo	233.896,80	204.823,50
Sueldos y salarios y otras cargas sociales	8.671,90	8.288,96
	1.342.276,66	**1.312.820,46**

El personal en plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está formado por un empleado (hombre), con la categoría de responsable titulado, para el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no ha habido ningún empleado con discapacidad en la plantilla de la Sociedad.

Otros Gastos de Explotación -

El desglose de estos gastos es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Servicios exteriores -		
Servicios profesionales	20.491,42	28.602,53
Arrendamientos	7.881,31	2.133,97
	28.372,73	**30.736,50**

Ingresos financieros –

Estos ingresos corresponden a los intereses devengados en el ejercicio por los saldos en cuentas corrientes bancarias.

Gastos financieros por deudas con terceros -

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importes de 55.551,21 y 45.473,04 euros respectivamente, corresponde a las comisiones pagadas a la entidad depositaria de las acciones de las sociedades participadas en concepto de gastos de custodia.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

(13) TRANSACCIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Créditos y Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo –

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no ha habido transacciones con entidades vinculadas distintas de las que resultan de las notas 5 y 10, y en consecuencia la Sociedad no mantiene saldos con entidades vinculadas distintos a los indicados en las notas 5 y 10, ni ha registrado ingresos ni gastos relacionados con sus entidades vinculadas (véase Nota 5).

(14) SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El último impuesto de sociedades inspeccionado a la Sociedad fue el del ejercicio 2010.

Si bien la Sociedad no ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025, en su cálculo se han tenido en cuenta las diferentes disposiciones legislativas de aplicación.

La conciliación entre el beneficio contable de la Sociedad antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, presenta la composición siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Euros	
	2025	2024
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	**175.406.209,52**	**33.269.863,22**
Impuesto sobre sociedades	1.147.788,13	63.483,96
Gastos no deducibles	319,35	308,46
Exención de dividendos de valores representativos de fondos propios de entidades (véase la Nota 5)	(168.902.396,13)	(32.910.429,24)
Base imponible previa	**7.651.920,87**	**423.226,40**
Compensación de Bases imponibles negativas	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	7.651.920,87	423.226,40
Cuota, 25%	1.912.980,22	105.806,60
Deducciones y bonificaciones	(765.192,09)	(42.322,64)
Cuota líquida	**1.147.788,13**	**63.483,96**

En los ejercicios 2025 y 2024 no ha existido ninguna partida de ingresos o gastos que se hayan imputado directamente al patrimonio neto de la Sociedad.

Las retenciones y pagos a cuenta efectuados en los ejercicios 2025 y 2024 ascendieron a importes de 8.390.012,02 y 7.690.809,83 euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensación.

Las deducciones por doble imposición pendientes de aplicación antes de efectuar las correspondientes declaraciones impositivas de los ejercicios 2025 y 2024, presentan el siguiente detalle:

Ejercicio 2025			
Concepto	**Ejercicio de origen**	**Tipo de gravamen**	**Euros**
Doble imposición de dividendos:	2014	25%	1.599.469,16

Ejercicio 2024			
Concepto	**Ejercicio de origen**	**Tipo de gravamen**	**Euros**
Doble imposición de dividendos:	2014	25%	1.641.791,80

Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones sociales, así como del resultado de las posibles inspecciones fiscales que pudieran llevarse a cabo para el resto de los ejercicios abiertos, podrían manifestarse obligaciones fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores consideran que aquellas que, en su caso, pudieran materializarse no tendrían un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

(15) RETRIBUCIONES Y OTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AUDITORES DE CUENTAS

No han existido anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad a los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2025 y 2024, siendo los únicos importes devengados los que figuran registrados en gastos de personal, sin que existan obligaciones asumidas por cuenta de aquellos a título de garantía (véase la Nota 12).

Los Administradores han comunicado a la Sociedad que no se han encontrado durante el ejercicio en ninguna situación de conflicto de interés, ni tampoco las personas vinculadas a los mismos, en relación a lo establecido en los artículos 227 a 231 de la Ley de Sociedades de Capital sobre los deberes de los Administradores de lealtad y de evitar situaciones de conflicto de interés.

Los honorarios profesionales devengados por la auditoría de cuentas de los ejercicios 2025 y 2024 ascienden a importes de 8.000 y 8.760 euros respectivamente, comprendiendo la totalidad de los servicios prestados.

(16) OTRA INFORMACIÓN

a) Información sobre Medio Ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero -

Las actividades de la Sociedad no generan impactos medio ambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no se halla en ninguno de los supuestos que obligan a proporcionar información detallada acerca de la emisión de gases de efecto invernadero.

b) Avales y garantías-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen avales ni garantías recibidos por la Sociedad de cuantías significativas.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad es garante, como principal obligado y de forma solidaria con el prestatario, del préstamo concedido por Caixabank, S.A. a Inoc, S.A. (posteriormente sindicado con otras entidades financieras) por un importe de hasta 2.277.947.900 euros para la financiación del abono de la contraprestación en efectivo de las acciones adquiridas tras la Oferta Pública Voluntaria (OPA) de Adquisición de Valores de la sociedad vinculada Grupo Catalana Occidente, S.A. (GCO) y el subsiguiente proceso de compraventa forzosa de acciones en el marco de la citada OPA (véase la nota 5). Al 31 de diciembre de 2025 el saldo pendiente de amortización de esta financiación asciende a una cuantía de 1.530.070.908,44 euros (incluyendo una cuantía de 4.285.508,94 euros por los intereses devengados a dicha fecha).

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio –

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	11,38	17,62
Ratio de operaciones pagadas	11,38	17,62
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

	2025	2024
Total pagos realizados	68.758,91	82.585,56
Total pagos realizados dentro del plazo establecido en normativa (Euros)	68.758,91	72.669,03

Porcentaje sobre el total monetario de los pagos a proveedores	100,00%	84,34%
Total pagos pendientes (Euros)	-	-
Número total facturas pagadas	9	45
Número total de facturas pagadas (dentro del plazo máximo)	9	40
Porcentaje sobre el total de facturas	100,00%	87,99%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2025 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días

d) Hechos posteriores -

Adicionalmente al dividendo a cuenta mencionado en la Nota 3, con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos no explicados en notas anteriores que las afecten de forma significativa.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



ON6457107

ANEXO

ANEXO

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	Año	% de participación			Patrimonio neto en Euros			
			Directo	Indirecto	Total	Capital social	Resto de patrimonio	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Sociedad de cartera	2025	25,09	-	25,09	36.000.000	1.384.925.557	929.256.369	-558.000.000
		2024	25,51	-	25,51	36.000.000	1.360.852.167	132.272.660	-
OCCIDENT GCO, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS Méndez Álvaro, 31 Madrid	Seguros y reaseguros	2025	-	25,09	25,09	18.030.363	1.857.678.566	323.789.161	-20.919.263
		2024	-	25,51	25,51	18.030.363	1.630.099.943	309.870.145	-19.110.079
OCCIDENT GCO CANAL MEDIACION SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS S.A.U. (c) Méndez Álvaro, 31 Madrid	Agencia de seguros	2025	-	25,09	25,09	60.000	1.877.159	649.610	-
		2024	-	25,51	25,51	60.000	1.243.726	633.433	-
S. ORBITA SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS, S.A.U. Avenida Sabino Arana, 20, 1ª planta Bilbao	Agencia de seguros	2025	-	25,09	25,09	1.100.281	457.083	-2.023	-
		2024	-	25,51	25,51	1.100.281	450.181	6.902	-
OCCIDENT HIPOTECARIA, E.F.C., S.A.U. Avenida Sabino Arana, 20, 1ª planta Bilbao	Préstamos y créditos hipotecarios	2025	-	25,09	25,09	8.000.000	1.855.577	41.668	-
		2024	-	25,51	25,51	8.000.000	1.529.202	326.376	-
OCCIDENT DIRECT, S.L.U. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Telemar-keting	2025	-	25,09	25,09	36.700	295.574	54.875	-
		2024	-	25,51	25,51	36.700	253.712	41.862	-
COSALUD SERVICIOS, S.A.U. ()** Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés	Alquiler de locales industriales y otras	2025	-	-	-	-	-	-	-
		2024	-	25,51	25,51	3.005.061	2.464.240	251.867	-
BAQUEIRA BERET, S.A. Salardú, Valle de Arán Lérida	Estación de esquí.	2025	5,84	3,09	8,93	9.414.966	64.539.143	9.624.645	-
		2024	5,84	3,14	8,98	9.414.966	56.870.047	10.299.354	-
SOCIEDAD DE GESTION CATALANA OCCIDENTE, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL Méndez Álvaro, 31 Madrid	Gestión de inversiones	2025	-	25,09	25,09	721.215	314.725	78.569.486	-78.100.000
		2024	-	25,51	25,51	721.215	56.095.132	3.119.592	-
PREPERSA, PERITACION DE SEGUROS Y PREVENCION S.L.U. Jesús Serra Santamans, 1 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Prevención y peritación	2025	-	25,09	25,09	60.101	1.331.597	919.216	-
		2024	-	25,51	25,51	60.101	1.004.468	345.974	-
OCCIDENT GCO MEDIADORES, SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Agencia de seguros	2025	-	25,09	25,09	60.101	1.237.895	510.223	-
		2024	-	25,51	25,51	60.101	936.949	390.735	-
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, TECNOLOGIA Y SERVICIOS, A.I.E. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Servicios auxiliares de seguros	2025	-	25,09	25,09	35.826.000	-519.729	525.066	-
		2024	-	25,51	25,51	35.826.000	493.336	128.094	-
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, CONTACT CENTER, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 3 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Servicios de contact center	2025	-	25,09	25,09	600.000	40.160	8.898	-
		2024	-	25,51	25,51	600.000	75.717	-28.669	-
OCCIDENT GCO CAPITAL, AGENCIA DE VALORES, S.A.U. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Agencia de valores	2025	-	25,09	25,09	300.000	2.452.252	530.669	-
		2024	-	25,51	25,51	300.000	2.452.343	553.901	-
GRUPO CATALANA OCCIDENTE GESTION ACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Gestora de II CC	2025	-	25,09	25,09	391.300	6.311.000	2.686.498	-2.000.000
		2024	-	25,51	25,51	391.300	5.846.273	2.159.091	-1.800.000
OCCIDENT PENSIONES EGFP, S.A.U. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Gestora de fondos de pensiones	2025	-	25,09	25,09	2.500.000	775.126	310.694	-
		2024	-	25,51	25,51	2.500.000	488.503	290.184	-
GRUPO CATALANA OCCIDENTE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.U. ()** Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Gestión de inmuebles	2025	-	25,09	25,09	174.435.772	372.837.413	9.810.530	-
		2024	-	25,51	25,51	174.435.772	361.548.706	10.412.442	-

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

ANEXO

Sociedad (Denominación y domicilio)	Actividad	Año	% de participación			Patrimonio neto en Euros			
			Directo	Indirecto	Total	Capital social	Resto de patrimonio	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta
HERCASOL SICAV, S.A. Avda. Diagonal, 399 Barcelona	Sociedad de inversión	2025	-	23,98	23,98	57.792.483	19.731.358	2.611.500	-
		2024	-	23,49	23,49	57.792.483	14.413.053	8.268.005	-
GRUPO COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CREDITO Y CAUCION, S.L. Méndez Álvaro, 31 Madrid	Sociedad de cartera	2025	-	18,52	18,52	18.000.000	626.095.003	376.315.825	-374.940.000
		2024	-	18,83	18,83	18.000.000	624.890.704	176.074.298	-174.870.000
ATRADIUS, N.V. y sociedades dependientes (*) David Ricardostraat, 1 1066 JS Amsterdam (Holanda)	Seguros de crédito y caución y actividades complementari	2025	-	20,87	20,87	24.870.400	2.099.751.692	400.274.022	-
		2024	-	21,22	21,22	24.870.400	2.247.930.509	415.832.935	-
ASITUR ASISTENCIA, S.A. Avda Encuartes, 21 Tres Cantos (Madrid)	Prestación de servicios	2025	-	10,75	10,75	2.944.959	19.663.752	2.600.971	-
		2024	-	10,93	10,93	2.944.959	16.430.272	3.347.854	-
MULTIREPAR SERVICIO TECNICO DE REPARACIONES S.L..U. (a) Jesús Serra Santamans, 1 Sant Cugat del Vallés Barcelona	Reforma y mantenimiento en edificaciones	2025	-	25,09	25,09	90.300	557.473	-119.766	-
		2024	-	25,51	25,51	90.300	591.070	-574.597	-
GESIURIS ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. Rambla de Cataluña, 38, 9ª planta Barcelona	Sociedad gestora de IICC	2025	-	6,55	6,55	300.510	8.343.337	942.785	-500.000
		2024	-	6,66	6,66	300.510	8.110.426	845.083	-500.000
GCO VENTURES, S.L.U. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés	Gestión de inversiones	2025	-	25,09	25,09	4.800.000	39.933.030	-1.047.083	-
		2024	-	25,51	25,51	3.500.000	30.268.392	-1.499.453	-
MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS S.L. (b) Paseo de la zona franca, 111, Torre Auditori, 8ª planta Barcelona	Servicios funerarios	2025	-	25,09	25,09	27.106.200	459.726.071	21.784.844	-
		2024	-	25,51	25,51	13.106.200	303.129.071	9.646.204	-
OCCIDENT INVERSIONS, S.A.U. Avinguda Carlemany, 65 Escaldes Engordany (Andorra)	Creación, gestión y explotación entidades de seguros	2025	-	25,09	25,09	60.000	288.957	-9.174	-
		2024	-	25,51	25,51	60.000	294.905	-210	-

(a) Nueva denominación social de Calboquer S.L.

(b) Esta sociedad posee participaciones en otras sociedades cuya actividad principal es el negocio funerario y otras actividades

(c) Nueva denominación social de Nortehispana Mediación, Agencia de Seguros, S.A.U.

(*) Esta sociedad posee importantes participaciones en otras sociedades aseguradoras cuya actividad principal es el seguro de crédito y en otras con actividades financieras.

(**) Sociedades fusionadas en 2025.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha efectuado la preceptiva comunicación a aquellas sociedades en que su participación directa e indirecta supera el 10% de su capital.

A continuación se indican para aquellas sociedades que se negocian en mercados de valores, sus correspondientes valoraciones a finales de los ejercicios 2025 y 2024:

	Valoración en Euros por acción	
	2025	2024
Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima (***)	45,00	35,90
Hercasol SICAV, S.A.	25,53	24,98

(***) Cotización suspendida el 16/12/2025 y excluida de cotización definitivamente el 5/1/2026

LA PREVISIÓN 96, S.A.

INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



ON6457109

LA PREVISION 96, S.A.

INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

EVOLUCION DEL EJERCICIO:

La práctica totalidad de los ingresos de explotación procede de inversiones de la cartera de control de la Sociedad, los cuales ascendieron en el ejercicio 2025 a un importe de 177.791.995,93 euros mientras que en el ejercicio anterior estos ingresos ascendieron a una cuantía de 34.642.557,09 euros, aumentando por tanto en un 413,22%, fundamentalmente como consecuencia del aumento en la distribución de dividendos que ha realizado la sociedad Grupo Catalana Occidente, S.A. a finales del ejercicio.

El resultado de explotación en el ejercicio 2025 ha alcanzado un importe de 176.585.033,39 euros, lo que supone un incremento del 430,30% con respecto al ejercicio 2024, que fue de 33.299.000,13 euros. Dicho incremento obedece al aumento en el importe de dividendos provenientes de las inversiones en empresas del grupo.

El beneficio del ejercicio 2025 después de impuestos ha ascendido a un importe de 175.406.209,52 euros, mientras que en el ejercicio 2024 fue de 33.269.863,22 euros. Este incremento del 427,22% del beneficio se debe fundamentalmente al aumento de los dividendos obtenidos de las inversiones comentado anteriormente.

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO:

Al 31 de diciembre de 2025 las inversiones en participaciones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ascienden al importe de 20.898.455,16 euros. A finales del ejercicio 2025 se ha efectuado un préstamo al socio mayoritario de la Sociedad por importe de 137 millones de euros.

OTRA INFORMACIÓN:

Principales riesgos

Los principales riesgos de la Sociedad están ligados a la evolución de sus sociedades participadas y, en especial, del grupo asegurador del que Grupo Catalana Occidente, S.A. es la sociedad dominante.

Utilización de instrumentos financieros

La Sociedad no recurre al endeudamiento bancario, ni utiliza derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Evolución previsible

La evolución de la Sociedad está ligada a la de sus filiales y en particular a la de Grupo Catalana Occidente y su cotización en bolsa. Las perspectivas de la actividad aseguradora son estables.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad no desarrolla actividades de investigación y desarrollo.

Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado operación alguna con acciones propias o de su sociedad dominante.

Período de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2025 ha sido de 11,38 días.

Empleados

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tenía 1 empleado.

Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los componentes del Consejo de Administración, formado por 10 miembros.

Hechos posteriores

Adicionalmente al dividendo a cuenta mencionado en la Nota 3, con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos no explicados en notas anteriores que las afecten de forma significativa.